

## INFORME DE COMISARIO 2015

Primeramente deseo expresar mi más cordial saludo a la mesa Directiva, compañeros Accionistas, que se han dado cita a esta convocatoria de asamblea General Extraordinaria.

Dando cumplimiento al Art. 279 de la ley de compañías referente a las obligaciones del Comisario y como Comisario único de la Compañía Proestur S.A. presento ante ustedes mi informe en relación con la situación financiera y resultado de operaciones por el año 2015, basada en la documentación proporcionada por el Sr. José Miguel Unaucho Ex Gerente, Sr. Freddy Cabrera Gerente actual, el Sr. Hernán Esparza Contador y la colaboración de la Sra. Fátima Delgado Secretaria General de la misma, a quienes de antemano doy las gracias.

Me complace poner en conocimiento, que una vez revisadas las carpetas tanto de ingresos, egresos, Bancos, Caja chica, cada una de ellas sustentadas con sus respectivos respaldos y demás documentos, acreditan un buen manejo económico.

Además me es grato informar que todos los pagos que como compañía debemos cumplir, se encuentra totalmente al día en instituciones como:

- Superintendencia de compañías pago de contribuciones,
- SRI declaraciones de impuestos IVA, Impuestos a la renta,
- Municipio con el pago de Patente y 1.5 X 1000.
  
- Como también con los señores transportistas quienes bajo contratos adquiridos por la compañía, brindan el servicio de transporte en instituciones como: la Escuela Republica de Italia, en la Unidad Nacional Eloy Alfaro y en la empresa privada Jabonería Wilson.

Por otra parte informo que la compañía al 31 de diciembre del 2015 cuenta con un saldo bancario de 288.87 dólares, en la cuenta designada para la Unidad Nacional Eloy Alfaro con un saldo negativo de 5.635,31 dólares y la otra designada para la Escuela Fiscal Republica de Italia con un saldo negativo de 6.387,31 dólares, estas dos últimas siendo por la recaudación de transporte escolar y pagos a transportistas.

Con respecto a las cuentas por cobrar accionistas, debo informar que el balance refleja un saldo de 10.647,54 dólares y en cuentas por cobrar transporte 15.657,08, ya que gracias al trabajo de la Gerencia y Directiva tengo a bien informar que se pudo recaudar casi en un 80% en lo que respecta a este rubro. Esperando

compañeros continuar de esta misma manera, cumpliendo con nuestras obligaciones para con la compañía.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, informe que pongo a consideración de todos los accionistas presentes en esta Asamblea General Extraordinaria, con fecha 29 de abril del 2016.

Gracias por su atención,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'W. Osorio Gómez', written over a horizontal line.

William Osorio Gómez  
**COMISARIO**  
**CIA. PROESTUR S.A.**